



Coyoacán, a 29 de junio de 2025
Boletín: COY/DCS/083

RECUPERAMOS ESPACIOS PARA UNA MEJOR MOVILIDAD: GIOVANI GUTIÉRREZ

- *Retira Coyoacán estructuras que obstruían vía pública en diversos puntos de la demarcación.*
- *Con equipo especializado se desmontan objetos y estructuras que no cumplen con la norma para la colocación de enseres en giros comerciales dedicados al servicio de alimentos.*
- *El uso del espacio público está regulado, por ello buscamos recuperar espacios para el peatón, el ciclista y la movilidad de quienes requieren condiciones especiales para ello, señala el alcalde Giovani Gutiérrez*

Al no contar con las autorizaciones ni cumplir con la normatividad especificada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, fueron retiradas estructuras de cafeterías y restaurantes que obstruían la vía pública en diversos puntos de la demarcación a fin de recuperar el espacio público y permitir el libre tránsito.

Cabe recordar que, a partir de la pandemia y con el objetivo de incentivar y promover el consumo local, así como recuperar la economía, el gobierno de la capital del país autorizó la colocación de enseres, sobre todo de giros mercantiles dedicados a la venta de alimentos, en la vía pública, siempre y cuando se cumpliera con los requisitos establecidos y se cubrieran el pago por los derechos.

Dentro de la norma se precisa el tipo de mobiliario, material y características que deben tener para la instalación en donde se indica que no puede haber estructuras fijas o inamovibles, así como la prohibición para que puedan ser colocadas en vías primarias y únicamente en vías secundarias.

Debido a ello y en apego a la norma, la alcaldía Coyoacán comenzó con el retiro de estas estructuras las cuales habían sido empotradas en banquetas, pavimento, banquetas, maceteros, marquesinas y demás objetos en vía pública por lo que se utilizó equipo especial para desmontar estas estructuras hechas, sobre todo, de metal, madera, acrílico y hasta bambú.

“Buscamos una convivencia sana, respetuosa, ordenada. Uno de los objetivos es trabajar en coordinación con el Gobierno de la Ciudad en la construcción de una convivencia armoniosa en el espacio público; que este sea un espacio libre para quienes requieren condiciones especiales para desplazarse, para que puedan transitar el peatón y el ciclista”, comentó el alcalde Giovani Gutiérrez.

Hasta el momento han sido deshabilitadas las estructuras en seis giros comerciales, las cuales habían comenzado a montar o ya se encontraban en uso y





obstruían el espacio porque había sido fijadas al suelo por lo que se utilizó un traxcavo para desmontar, así como esmeriles y marros para el retiro correspondiente.

Algunas de estas estructuras se hallaban en Paseo de Los Jardines, en Paseos de Taxqueña; en la calle de Paseo de las Facultades, en Copilco Universidad; en Xicoténcatl, en la colonia Del Carmen; en la calle Inglaterra, en Parque San Andrés; en la calle Gómez Farías, también en la Del Carmen y en la calle Ejido Héroes de Padierna, en Ex Ejido de San Francisco Culhuacán.

000

